

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

En Quito, a los 13 días del mes de abril del 2015, a las 16:30 horas, de acuerdo a la convocatoria realizada, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Hidroeléctrica San José de Minas S.A., en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en calle De los Claveles s/n y General Duma, Edificio Fortaleza, planta baja. Departamento 1A se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Los señores: Bermeo Proaño José Luis, Castillo Pérez Medardo Rubén, Espinosa Espinosa Margarita Lucila, Urizar Espinosa Inigo, Urizar Espinosa José, Arboleda Yanza Victor Hugo, por sus propios derechos; y Urizar Espinosa Sara, Y Carlos Calisto A, comparecen representados por Urizar Espinosa José, de acuerdo al poder y carta poder que se adjunta; COTECPRO S. A. Diseño Construcción, Pillajo Pilapana David y Merizalde Martínez Oswaldo comparecen representados por el Sr. Medardo Castillo Pérez, de acuerdo a las cartas poder adjuntas. Los accionistas presentes representan el capital social de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro:

CED/RUC/PASAP.	NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	ASISTENTES
1703965572	ARBOLEDA YANZA VICTOR HUGO	10.000	10.000,00
1702422740	BERMEO PROAÑO JOSE LUIS	173.999	173.999,00
1703256543	CALISTO ARTETA CARLOS ALBERTO	50.000	50.000,00
1801097252	CASTILLO PEREZ MEDARDO RUBEN	77.500	77.500,00
1791263901001	COTECPRO S.A. DISEÑO, CONSTRUCCION Y TURISMO	35.000	35.000,00
1703585479	ESPINOSA ESPINOSA MARGARITA LUCILA	150.000	150.000,00
1706739289	MERIZALDE MARTINEZ JUAN OSWALDO	15.000	15.000,00
1707808166	PILLAJO PILAPANA DAVID AVELINO	64.000	64.000,00
1707450449	URIZAR ESPINOSA INIGO	298.147	298.147,00
1711012334	URIZAR ESPINOSA SARA	240.303	240.303,00
1708055155	URIZAR ESPINOZA JOSE	263.903	263.903,00
TOTALES			1.377.852,00

Porcentaje de
asistencia 36,4%

Preside la Junta el Ing. José Luis Bermeo y actúa como secretario Ad-Hoc al señor José Urizar Espinosa. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum presente. Secretaría indica que todas las

acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto, se encuentran presentes 1'377.852 acciones por un valor de \$ 1'377.852 lo que equivalen al 36,4% del capital social de la compañía, en vista de que se trata de la segunda convocatoria a Junta General Ordinaria de la compañía, se declara instalada la junta con los asistentes presentes siendo las 17:06 horas.

El Presidente da lectura íntegra a la Convocatoria:

SEGUNDA CONVOCATORIA

En vista de que no se pudo instalar la Junta General Ordinaria legalmente convocada para el martes 31 de marzo de 2015, se convoca por segunda vez a JUNTA GENERAL ORDINARIA, a los señores Accionistas de la Empresa HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A. para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente Ejecutivo de las Actividades del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los Balances al 31 de diciembre de 2014, y destino de los resultados.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2014
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de Atig Auditores Asesores Cia Ltda.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente
6. Conocimiento de la pérdida de ciertos documentos societarios correspondientes a la anterior administración, y convalidación por parte de la Junta.

La Junta General de Accionistas se reunirá en segunda convocatoria con los accionistas presentes de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías.

La Junta General de Accionistas se realizará en el domicilio de la sociedad: calle de Los Claveles y Gral. Duma. Edf. Fortezza, Sector Monteserrín, en la ciudad de Quito, el día lunes 13 de abril del 2015 a las 16h30.

Quito, abril 02 de 2015

Iñigo Urizar Espinosa
PRESIDENTE EJECUTIVO
HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.

El Presidente solicita que por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidente Ejecutivo de las Actividades del año 2014.- Toma la palabra el Sr. Iñigo Urizar Espinosa, y da lectura al informe de las actividades del año 2014. Luego de escuchar las inquietudes de los accionistas presentes se procede a la votación correspondiente. El Informe de Presidente Ejecutivo es aprobado por unanimidad por los presentes sin el voto de los administradores.- Se procede al segundo punto del orden del día:

Punto dos.- Conocimiento y aprobación de los Balances al 31 de diciembre de 2014 y destino de los resultados.- Se pone en consideración de los accionistas los balances presentados del ejercicio fiscal 2014. Luego de escuchar las inquietudes de los accionistas presentes se procede a la votación correspondiente. Los Balances y estados financieros son aprobados por unanimidad por los accionistas, sin el voto de los administradores. Al no haber utilidades generadas en el ejercicio económico anterior no procede determinar un destino para estas.

Punto tres.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2014.- Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe enviado por la Eco. Margoth Basuri M., Comisaria de la Hidroeléctrica San José de Minas S.A. Luego de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad por los accionistas, sin el voto de los administradores.



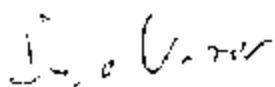
Punto cuatro.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa de Atig Auditores Asesores Cia. Ltda.- Por Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría externa. Luego de cortas deliberaciones se consulta a los Señores Accionistas si aprueban el informe, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Punto cinco.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- El Presidente informa que es necesario nombrar un nuevo Comisario Principal y su Suplente. El señor Iñigo Urizar moción que la economista Margoth Basuri sea designada Comisaria Principal y la licenciada Sandra Cano sea designada Comisario Suplente. Los accionistas aprueban la moción por unanimidad.

Punto seis.- Conocimiento de la pérdida de ciertos documentos societarios correspondientes a la anterior administración, y convalidación por parte de la Junta.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía e informa a la junta que en vista de la inspección que la Superintendencia de Compañías realizará próximamente a los libros sociales de la compañía, como parte del proceso de titularización, se procedió a realizar una revisión de éstos. Se da lectura al listado del estado de los documentos societarios faltantes o de los que nada más existen copias, y su relevancia, misma que se adjunta.

Una vez conocido el estado de la documentación contenida en los libros sociales de la compañía, en particular de la falta de cierta documentación societaria y la existencia únicamente de fotocopias de cierta documentación societaria, tomando en cuenta la existencia de evidencia contundente de los actos relevantes, la junta decide de manera unánime convalidar las actuaciones de la administración respecto de los documentos societarios analizados.

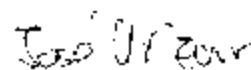
El Presidente dispone un breve receso para la elaboración de la presente Acta. A las 18h30, con la presencia de los mismos accionistas, se da lectura integral al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, disponiendo la Junta que la suscriban el Presidente Ejecutivo, Presidente y Secretario Ad-hoc.



Iñigo Urizar Espinosa
PRESIDENTE EJECUTIVO



Iñigo José Luis Bermeo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Urizar Espinosa
SECRETARIO AD-HOC